



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL.  
12121001-003-10

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO”

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS  
(TERCERA JUNTA)

EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, REUNIDOS EN LA SALA DE LA SOCIEDAD DE CIRUGÍA, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO DE GOBIERNO DEL HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO, UBICADO EN AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5160 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO. MÉXICO, D.F. SE REUNIERON POR EL HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO: EL LIC. ALBERTO DE LA MORA GUADALAJARA, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS QUIEN PRESIDE ESTE ACTO; EL C. EMILIO MORALES TIRADO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO; LA LIC. LILIANA GONZÁLEZ AQUINO, ABOGADA ADSCRITA A LA UNIDAD JURÍDICA; EL LIC. GUILLERMO XOCHIMITL TLAMANI, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA Y EN EL HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO; EL ACT. GONZALO CID JUÁREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, EL ING. MARCELINO VILLEGAS PARRA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO BIOMÉDICO; EL ING. SAMUEL ENRIQUE OLIVEROS SÁNCHEZ, SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS, PARA LLEVAR A CABO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 DE SU REGLAMENTO, EL TERCER ACTO DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. 12121001-003-10 PARA LA ADQUISICIÓN DE “EQUIPO MEDICO AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO”. -----

EL HOSPITAL INFORMA QUE CUALQUIER PERSONA PODRÁ ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACIÓN EN CALIDAD DE OBSERVADOR, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACIÓN.-----

EL HOSPITAL HACE LAS SIGUIENTES ACLARACIONES: -----

1.-SECCIÓN III PUNTO 8.-PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES.

DICE:

El proveedor queda obligado a realizar la entrega de los bienes en el almacén de activo fijo sita a más tardar a los 20 días hábiles, posteriores a la fecha del fallo.

Lugar de entrega:

La entrega deberá realizarse en el Almacén General sita en Av. Instituto Politécnico Nacional num.5160, Col. Magdalena de las salinas, C.P.07760, Delg. Gustavo A. Madero, México, D.F. en un Horario de 9 a 14:00 hrs., en días hábiles.

El (los) PROVEEDORES (es) identificarán los bienes con el nombre o razón social del PROVEEDOR, numero de contrato/pedido, numero de licitación, descripción del artículo.

El (los) PROVEEDORES (es) deberá (n) empacar y embalar los bienes de tal forma que preserven sus características originales durante el flete, las maniobras de estiba y almacenaje.

EL PROVEEDOR adjudicado deberá entregar junto con los equipos:

1. Registro Sanitario emitido por las autoridades mexicanas competentes;
2. Los siguientes manuales:
  - ❖ Manual de usuario, manual de servicio que incluya diagramas eléctricos y mecánicos y sus procedimientos de ajuste y calibración (ambos en idioma español).
  - ❖ Garantía de un año.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**



EL PROVEEDOR deberá de instalar y poner en marcha el equipo, así como dar la capacitación a las personas que serán usuarias, durante los días posteriores a la entrega del equipo.

EL PROVEEDOR, bajo su responsabilidad deberá transportar los BIENES hasta el lugar arriba señalado, así mismo deberá asegurar los bienes hasta su entrega total en el almacén respectivo.

En caso de no otorgarse prórrogas, el PROVEEDOR deberá dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de este procedimiento de contratación en tiempo y forma, de no hacerse así, se hará acreedor a las penas convencionales a que se refiere ésta Sección.

En caso de que exista necesidad de efectuar cambios de domicilio para la entrega de los BIENES, el PROVEEDOR estará obligado a entregar éstos en el nuevo domicilio y horario establecidos, previa notificación por escrito del HOSPITAL sin cargo extra para la misma; el nuevo domicilio sólo podrá ser considerado dentro de la entidad federativa de que se trate.

**DEBE DE DECIR:**

El proveedor queda obligado a realizar la entrega de los bienes en el almacén de activo fijo sita a más tardar a los 40 días hábiles, posteriores a la fecha del fallo.

Lugar de entrega:

La entrega deberá realizarse en el Almacén General sita en Av. Instituto Politécnico Nacional num.5160, Col. Magdalena de las salinas, C.P.07760, Delg. Gustavo A. Madero, México, D.F. en un Horario de 9 a 14:00 hrs., en días hábiles.

El (los) PROVEEDORES (es) identificarán los bienes con el nombre o razón social del PROVEEDOR, número de contrato/pedido, número de licitación, descripción del artículo.

El (los) PROVEEDORES (es) deberá (n) empacar y embalar los bienes de tal forma que preserven sus características originales durante el flete, las maniobras de estiba y almacenaje.

EL PROVEEDOR adjudicado deberá entregar junto con los equipos:

3. Registro Sanitario emitido por las autoridades mexicanas competentes;
4. Los siguientes manuales:
  - ❖ Manual de usuario, manual de servicio que incluya diagramas eléctricos y mecánicos y sus procedimientos de ajuste y calibración (ambos en idioma español).
  - ❖ Garantía de un año.

EL PROVEEDOR deberá de instalar y poner en marcha el equipo, así como dar la capacitación a las personas que serán usuarias, durante los días posteriores a la entrega del equipo.

EL PROVEEDOR, bajo su responsabilidad deberá transportar los BIENES hasta el lugar arriba señalado, así mismo deberá asegurar los bienes hasta su entrega total en el almacén respectivo.

En caso de no otorgarse prórrogas, el PROVEEDOR deberá dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de este procedimiento de contratación en tiempo y forma, de no hacerse así, se hará acreedor a las penas convencionales a que se refiere ésta Sección.

En caso de que exista necesidad de efectuar cambios de domicilio para la entrega de los BIENES, el PROVEEDOR estará obligado a entregar éstos en el nuevo domicilio y horario establecidos, previa notificación por escrito del HOSPITAL sin cargo extra para la misma; el nuevo domicilio sólo podrá ser considerado dentro de la entidad federativa de que se trate.

---

**2.-SECCIÓN VI, DOCUMENTO 14**



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**



DICE:

Documento 14.- (Obligatorio).- Presentar programa, firmado autógrafamente por el licitante o por el representante legal bajo el cual realizará la instalación, pondrá en marcha y capacitará al personal operativo de los equipos que le sean asignados, el cual deberá quedar cubierto como limite a l 30 de Noviembre del 2010.

PERSONAL A CAPACITAR:	TURNOS					
	MATUTINO	VESPERTI NO	VELADA A	VELADA B	VELADA C	JORNADA ESPECIAL
PERSONAL USUARIO	X	X	X	X	X	
PERSONAL TÉCNICO (BIOMÉDICA)	X	X				X

La capacitación al personal Usuario: consistirá en enseñarles el manejo del equipo y la configuración de menús cuando el equipo así lo amerite.

La capacitación al personal Técnico: consistirá en enseñar los procedimientos y rutinas a seguir para proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo. Si el equipo lo amerita deberán proporcionar las contraseñas o passwords para llevar acabo el mantenimiento.

Evaluación:

Se verificara, que este debidamente firmado autógrafamente por el licitante o por el representante legal y que lo manifestado se apegue a lo solicitado.

DEBE DE DECIR:

Documento 14.- (Obligatorio).- Presentar programa, firmado autógrafamente por el licitante o por el representante legal bajo el cual realizará la instalación, pondrá en marcha y capacitará al personal operativo de los equipos que le sean asignados, el cual deberá quedar cubierto como limite a mas tardar el ultimo día hábil dentro de los 40 días hábiles posteriores al fallo.

PERSONAL A CAPACITAR:	TURNOS					
	MATUTINO	VESPERTINO	VELADA A	VELADA B	VELADA C	JORNADA ESPECIAL
PERSONAL USUARIO	X	X	X	X	X	
PERSONAL TÉCNICO (BIOMÉDICA)	X	X				X

La capacitación al personal Usuario: consistirá en enseñarles el manejo del equipo y la configuración de menús cuando el equipo así lo amerite.

La capacitación al personal Técnico: consistirá en enseñar los procedimientos y rutinas a seguir para proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo. Si el equipo lo amerita deberán proporcionar las contraseñas o passwords para llevar acabo el mantenimiento.

Evaluación:

Se verificara, que este debidamente firmado autógrafamente por el licitante o por el representante legal y que lo manifestado se apegue a lo solicitado.

-----  
SE RECIBIERON LAS PREGUNTAS DE LOS LICITANTES 24 HRS. ANTES DE LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), MISMAS QUE FUERON CONTESTADAS POR LA CONVOCANTE Y QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN: -----  
-----



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**



**1.-LA EMPRESA SUMINISTROS Y VENTA DE EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V. HACE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:**

a).- De carácter administrativo

Preguntas	Respuestas
<p>Pregunta No. 1 Dice: Documento 12.- (Obligatorio) Registro sanitario del país de origen y el certificado de origen), firmado, por la autoridad competente del país de origen. (Copia y original para su cotejo). Entendemos que para cumplir con este documento será suficiente con presentar registro sanitario expedido por la COFEPRIS en original y copia ¿esto es correcto? favor de aclarar.</p>	<p>Si el equipo es de origen nacional se acepta, en caso de ser de procedencia extranjera lo correspondiente al país de origen.</p>
<p>Pregunta No. 2 Dice: Muestras físicas, catálogos, fichas técnicas o folletos. Pregunta: Favor de informar para qué partidas solicitan muestra física. ? Favor de aclarar.</p>	<p>No es necesario entregar muestras físicas</p>

b).- De carácter técnico

Preguntas	Respuestas
<p>Pregunta No. 1 Dice:Punto 1.- Capacidad de la cámara: 461 a 850 lts, dimensiones 24" X 36" X 48" (610 X 914 X 1219 mm) Pregunta: según las dimensiones de la cámara solicitada, entendemos que se solicita un equipo de aproximadamente 680 litros, por lo tanto no se aceptarían equipos menores a estos es correcto?. Favor de confirmar.</p>	<p>Correcto, de acuerdo a las dimensiones de la cámara solicitadas, el equipo es de 680 litros aproximadamente.</p>
<p>Pregunta No.2 Solicitan dimensiones :, dimensiones 24" X 36" X 48" (610 X 914 X 1219 mm), Podemos ofertar un equipo de (610 X 914 X 1219 mm) de 680 lts.¿ Se acepta? Favor de confirmar.</p>	<p>Se acepta la propuesta</p>
<p>Pregunta No. 3 Dice: Punto 2.- Dimensiones externas: (1.0±10% * 1.4±10% *1.8±10%)m. Pregunta: Podemos ofertar un equipo: 1.25 x 1.69 x 1.89(Ancho, profundidad, alto) ¿ Se acepta? Favor de confirmar.</p>	<p>Se acepta la propuesta del licitante sin que esto sustituya la especificación de la cédula de especificaciones técnicas.</p>
<p>Pregunta No. 4 Dice: Punto 13.- Generador de vacío. Pregunta: Entendemos que se trata de una bomba de vacío ¿esto es correcto? favor de aclarar.</p>	<p>No es correcto, la forma de generar el vacío puede ser utilizando diferentes métodos incluyendo la bomba de vacío.</p>



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**



<p>Pregunta No. 5 Dice: Accesorios punto 1.- Carro transportador. Pregunta: ¿Entendemos que el carro transportador también deberá ser de acero inoxidable tal como es el carro montacargas? Favor de confirmar.</p> <p>Pregunta No. 6 Dice: Opcionales: Punto 1.- Una o dos puertas. Pregunta: Favor de aclarar si es de una o dos puertas</p> <p>Pregunta No. 7 ¿Solicitamos que nos acepten ofertar un equipo de 208-220 V/60 HZ? Favor de confirmar.</p>	<p>Es correcto, el carro transportador también deberá ser de acero inoxidable.</p> <p>El equipo solicitado es de una puerta.</p> <p>Se acepta la propuesta del licitante sin que esto sustituya la especificación de la cédula de especificaciones técnicas.</p>
---	--

**2-LA EMPRESA STRYKER MÉXICO S.A. DE C.V. HACE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS**

A).- DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>PREGUNTA 1. PUNTO: 8.-PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES.</p> <p>se solicita amablemente a la convocante se amplíe el plazo de entrega a 60 días dado que en el ultimo trimestre del año se incrementa y/o satura el tránsito aduanal. ¿se acepta?</p>	<p>ACLARACIÓN HECHA POR LA CONVOCANTE.</p>

B).- DE CARÁCTER TÉCNICO

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>Pregunta 2. Partida 16. cama para paciente bariatrico se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar cama con dimensiones de 102cm de ancho lo cual ofrece mayor superficie para el paciente y flexibilidad para el acomodo del mismo. ¿se acepta?</p> <p>pregunta 3. partida 16. cama para paciente bariatrico se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar cama con capacidad de carga de 249kg. ¿Se acepta?</p> <p>pregunta 4. partida 16. cama para paciente bariatrico obedeciendo a las necesidades medicas del personal, se recomienda incluir en los requisitos se tenga panel de control táctil en la piecera, para mayor seguridad del paciente y mejor uso de la cama. ¿se acepta?</p>	<p>Se acepta la propuesta del licitante sin que esto sustituya la especificación de la cédula de especificaciones técnicas.</p> <p>No se acepta propuesta, apegarse a la especificación de la cédula de especificaciones técnicas.</p> <p>Se acepta la propuesta del licitante sin que esto sustituya la especificación de la cédula de especificaciones técnicas.</p>

B).- DE CARÁCTER TÉCNICO:



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**



PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p><b>PREGUNTA 1. PARTIDA CAMA DE TERAPIA INTENSIVA ELECTRÓNICA</b> se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar cama con dimensiones de 102cm de ancho lo cual ofrece mayor superficie para el paciente y flexibilidad para el acomodo del mismo. ¿se acepta?</p>	<p>Se acepta la propuesta del licitante sin que esto sustituya la especificación de la cédula de especificaciones técnicas.</p>
<p><b>PREGUNTA 2. PARTIDA CAMA DE TERAPIA INTENSIVA ELECTRÓNICA</b> Obedeciendo a las necesidades médicas del personal, se recomienda incluir en los requisitos se tenga panel de control táctil en la piecera, para mayor seguridad del paciente y mejor uso de la cama. ¿ se acepta?</p>	<p>Se acepta la propuesta del licitante sin que esto sustituya la especificación de la cédula de especificaciones técnicas.</p>

**3.-LA EMPRESA ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE S.A. DE C.V HACE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS**

a).- De carácter administrativo:

Preguntas	Respuestas
<p>EN EL PUNTO 8 DE LAS BASES SE MENCIONA que el tiempo de entrega será de 20 días posteriores al fallo. En el caso de la partida correspondiente a esterilizador grande, nuestro equipo de de importación europea por lo que solicitamos amablemente se permita para esta partida un tiempo de entrega de 90 días.</p>	<p>ACLARACIÓN HECHA POR LA CONVOCANTE.</p>

b).- De carácter técnico

Preguntas	Respuestas
<p>Partida: 10 esterilizador grande En el numeral 1 solicitan con capacidad de 461 a 850 lts por lo que las dimensiones de la cámara varían de fabricante a fabricante, por lo que solicitamos se nos autorice una cámara de 670x670x1265 mm</p>	<p>No se acepta propuesta, apegarse a la especificación de la cédula de especificaciones técnicas.</p>

b).- De carácter técnico

Preguntas	Respuestas
<p>Partida: 10 esterilizador grande Tomando en cuenta que cada marca tiene sus propias dimensiones, solicitamos amablemente que en el numeral 2 se nos permita cotizar en medidas de 0.99* 1.5* 1.9 mts</p>	<p>Se acepta la propuesta del licitante sin que esto sustituya la especificación de la cédula de especificaciones técnicas.</p>

b).- De carácter técnico

Preguntas	Respuestas
-----------	------------



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO



Partida: 10 esterilizador grande Se requiere que el equipo cuente con sistema economizador de agua?	Si el equipo a ofertar utiliza agua como el elemento base para generar el vacío, deberá contar con un sistema economizador de agua.
--	---

**4-LA EMPRESA DRAGER MÉDICAL MÉXICO S.A DE C.V. HACE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS**

b).- De carácter técnico

Preguntas	Respuestas
Partida 5 Incubadoras Dice: Punto 1.1.- Controlada por microprocesador con sistema de auto prueba inicial y durante el funcionamiento. Pregunta: Entendemos que requieren de una comprobación de funcionamiento antes de poner en marcha la incubadora por primera vez y después de cualquier desmontaje para limpieza o mantenimiento. ¿Es esto correcto?	No, el equipo debe hacer una prueba al iniciar su funcionamiento, y verificar en todo momento que su funcionamiento sea normal como lo marca el punto 1.1 de la cédula de especificaciones técnicas.

Preguntas	Respuestas
Partida 5 Incubadoras Dice: Punto 8.- Manual de usuario y servicio en español en formato electrónico e impreso. Pregunta: Requieren que tanto el manual de usuario y el de servicio se entreguen de forma electrónica e impresa cuando la partida sea adjudicada al licitante ganador, es correcto?	Correcto. El licitante ganador deberá entregar los manuales en formato electrónico e impreso.

Preguntas	Respuestas
Partida 5 Incubadoras Dice: ACCESORIOS OPCIONALES 3.- Portatanque de oxígeno. 4.-Tanque de oxígeno tipo E, con los insumos necesarios para su funcionamiento. 5.- Regulador de succión por sistema Venturi. Pregunta: Entendemos por ser accesorios opcionales no se deberán referenciar y no se deberán tomar en cuenta en la oferta económica. ¿Es esto correcto?	En su caso deberán incluir por separado en la propuesta económica los accesorios marcados como opcionales.

Preguntas	Respuestas
Partida 7 INCUBADORA DE TRASLADO CON TANQUE DE OXIGENO INCLUIDO. Dice: Punto 7.- Cortina de aire o sistema de circulación de aire que disminuya la pérdida de calor, del acceso principal. Pregunta: Para que este punto se cumpla por todos los licitantes que la oferten requieren que la incubadora cuente con doble pared que reduce las pérdidas de calor, además de que deberá contar con sistema de aire que controle la temperatura, humedad y concentración de oxígeno. Es correcto?	No es correcto, la cédula indica capacete transparente de doble pared, apegarse a la especificación de la cédula de especificaciones técnicas.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO



Preguntas	Respuestas
<p>Partida 7 INCUBADORA DE TRASLADO CON TANQUE DE OXIGENO INCLUIDO. Dice: Punto 12.6.- Temperatura alta del aire respecto a la programada o de control. Pregunta: Entendemos que requieren una alarma de temperatura alta y que el calentador se apague después de llegar al límite señalado. Es esto correcto?</p>	Es correcto.

Preguntas	Respuestas
<p>Partida 7 INCUBADORA DE TRASLADO CON TANQUE DE OXIGENO INCLUIDO. Dice: Punto 8.- Manual de usuario y servicio en español en formato electrónico e impreso. Pregunta: Requieren que tanto el manual de usuario y el de servicio se entreguen de forma electrónica e impresa cuando la partida sea adjudicada al licitante ganador, es correcto?</p>	Correcto. El licitante ganador deberá entregar los manuales en formato electrónico e impreso.

**5.- LA EMPRESA INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V. HACE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:**

a).- De carácter administrativo

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p><i>DICE: 8.-PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES.</i> El proveedor queda obligado a realizar la entrega de los bienes en el almacén de activo fijo sita a más tardar a los 20 días hábiles, posteriores a la fecha del fallo. Pregunta: para el caso de bienes de importación, están solicitando un plazo de entrega de bienes muy corto, por tal motivo solicitamos a la convocante reconsiderar el tiempo de entrega y lo amplíen a 60 días después del fallo. ¿se acepta?</p>	ACLARACIÓN HECHA POR LA CONVOCANTE

b).- De carácter técnico

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>PARTIDA 4 CLAVE 531.619.0403 MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICOS DICE: 1.- monitor configurado o modular con pantalla de 10 pulgadas como mínimo. pregunta: en caso de ofertar tecnología preconfigurada los conectores del paciente deberán de ser interconstruidos en el monitor, teniendo en cuenta que independientemente de la tecnología a ofertar (configurado o modular), el monitor de signos vitales deberá de desplegar de forma simultanea en pantalla las mediciones de los parámetros solicitados ¿es esto correcto?</p>	Es correcto.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO



SECRETARÍA  
DE SALUD

SALUD

<p>PARTIDA 4 CLAVE 531.619.0403 MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICOS DICE: 2.- CON CAPACIDAD PARA CONECTARSE A RED DE MONITOREO. PREGUNTA: entendemos que el equipo deberá contar con la capacidad a futuro de conectarse de forma alambica o inalámbrica a una central de monitoreo vía hardware y/o wireless ¿es esto correcto?</p>	<p>Es correcto.</p>
<p>PARTIDA 4 CLAVE 531.619.0403 MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICOS DICE: 7.- DESPLIEGUE DE CURVAS FISIOLÓGICAS EN PANTALLA Y 7.1. PREGUNTA: con la finalidad de contar con un equipo que proporcione una visualización de los signos vitales del paciente de forma simultanea en pantalla, ¿requieren que el monitor de signos vitales cuente con despliegue de al menos 6 curvas de forma simultanea como son 3 canales de ecg, una curva de pletismografía, una curva de respiracion con capacidad a futuro de presentar una curva de presion invasiva y capacidad a futuro de presentar una curva de capnografía en una pantalla lcd o tft a color de al menos 8.4 pulgadas.</p>	<p>No se acepta la propuesta, apegarse a la especificación de la cédula de especificaciones técnicas.</p>
<p>PARTIDA 4 CLAVE 531.619.0403 MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICOS DICE: 7.2.- ECG, QUE PERMITA EL DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE AL MENOS 2 CURVAS A ELEGIR DE ENTRE 3 DERIVACIONES O MÁS. PREGUNTA: para llevar a cabo un análisis de la actividad eléctrica del corazón en tres diferentes planos, ¿el monitor de signos vitales deberá de desplegar en pantalla tres curvas simultaneas de ecg a elegir entre 7 derivaciones como minimo con análisis simultáneo del segmento st en cada una de ellas?</p>	<p>No se acepta la propuesta, apegarse a la especificación de la cédula de especificaciones técnicas.</p>
<p>PARTIDA 4 CLAVE 531.619.0403 MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICOS DICE: 7.2.- ECG, QUE PERMITA EL DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE AL MENOS 2 CURVAS A ELEGIR DE ENTRE 3 DERIVACIONES O MÁS. PREGUNTA: para contar con un mejor análisis en las derivaciones del ecg, ¿requieren que el monitor de signos vitales cuente con la capacidad a futuro de realizar el análisis para mejorar la capacidad de detectar latidos que ocurren de manera isoelectrica en una derivación precordial?</p>	<p>Se acepta la propuesta.</p>
<p>PARTIDA 4 CLAVE 531.619.0403 MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICOS DICE: 7.2.- ECG, QUE PERMITA EL DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE AL MENOS 2 CURVAS</p>	<p>No se acepta la propuesta, apegarse a la especificación de la cédula de especificaciones técnicas.</p>



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**



SECRETARÍA  
DE SALUD

**SALUD**

<p>A ELEGIR DE ENTRE 3 DERIVACIONES O MÁS. PREGUNTA: para contar con un mayor análisis del ecg, ¿requieren que el monitor cuente con la capacidad a futuro de hacer en una derivación de ecg la detección isquemias agudas del paciente basada en el ecg del paciente, sexo y dolor de pecho?</p>	
<p>PARTIDA 4 CLAVE 531.619.0403 MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICOS DICE: 12.- CON BATERÍA INTERNA RECARGABLE CON DURACIÓN DE AL MENOS UNA HORA, CON CARGADOR INTERCONSTRUIDO E INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA. PREGUNTA: dada la importancia de contar con la visualización de los parámetros monitorizados del paciente, aún en caso de falla en el suministro eléctrico, ¿requieren que el equipo cuente con batería interna recargable de al menos 3.5 horas con cargador integrado e indicador de bajo nivel en pantalla ¿es esto correcto?</p>	<p>No es correcto, apegarse a la especificación de la cédula de especificaciones técnicas.</p>
<p>PARTIDA 4 CLAVE 531.619.0403 MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICOS DICE: 18.- CON DISEÑO QUE PERMITA AL EQUIPO SER USADO COMO MONITOR DE TRANSPORTE Y MONITOR DE CABECERA. PREGUNTA: de acuerdo a que el monitor va a ser transportado en el hospital y por cuestiones de ser portátil, ¿la convocante requiere que el equipo cuente con un peso no mayor a 5.5 kg es esto correcto?</p>	<p>No es correcto, apegarse a la especificación de la cédula de especificaciones técnicas.</p>
<p>PARTIDA 4 CLAVE 531.619.0403 MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICOS DICE: SISTEMA PARA FIJACIÓN DE CADA MONITOR: MONTAJE DE PARED O SOPORTE PARA FIJARSE A CAMILLA O SOPORTE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS. PREGUNTA: el sistema de fijación del monitor deberá ser cualquiera de los tres solicitados ¿es esto correcto?</p>	<p>Sistema de fijación del monitor es de soporte rodable con sistema de frenos.</p>
<p>PARTIDA 4 CLAVE 531.619.0403 MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICOS DICE: REGISTRADOR TÉRMICO O IMPRESORA TÉRMICA INTERCONSTRUIDA O MÓDULO INSERTABLE. PREGUNTA: para poder trasladar el equipo dentro del hospital, entendemos que el monitor deberá contar con la capacidad a futuro de integrar de forma interconstruida cualquiera de las opciones de registro ¿es esto correcto?</p>	<p>El monitor deberá de contar con sistema de registro o módulo que pueda ser insertado.</p>
<p>PARTIDA 9 CLAVE 531.619.0411 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TRASLADO DICE: 1.- MONITOR CONFIGURADO O MODULAR CON PANTALLA DE 8 PULGADAS COMO MÍNIMO. PREGUNTA: en caso de ofertar tecnología preconfigurada los</p>	<p>Es correcto.</p>



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO



SECRETARÍA  
DE SALUD

SALUD

<p>conectores del paciente deberán de ser interconstruidos en el monitor, teniendo en cuenta que independientemente de la tecnología a ofertar (configurado o modular), el monitor de signos vitales deberá de desplegar de forma simultanea en pantalla las mediciones de los parámetros solicitados ¿es esto correcto?</p>	
<p>PARTIDA 9 CLAVE 531.619.0411 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TRASLADO DICE: 2.- CON CAPACIDAD PARA CONECTARSE A RED DE MONITOREO. PREGUNTA: entendemos que el equipo deberá contar con la capacidad a futuro de conectarse de forma alambica o inalámbrica a una central de monitoreo vía hardware y/o wireless ¿es esto correcto?</p>	<p>Es correcto.</p>
<p>PARTIDA 9 CLAVE 531.619.0411 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TRASLADO DICE: 7.- DESPLIEGUE DE CURVAS FISIOLÓGICAS EN PANTALLA: Y 7.1 PREGUNTA: con la finalidad de contar con un equipo que proporcione una visualización de los signos vitales del paciente de forma simultanea en pantalla, ¿requieren que el monitor de signos vitales cuente con despliegue de al menos 6 curvas de forma simultanea como son 3 canales de ecg, una curva de pletismografía, una curva de respiración con capacidad a futuro de presentar una curva de presión invasiva y capacidad a futuro de presentar una curva de capnografía en una pantalla lcd o tft a color de al menos 8.4 pulgadas.</p>	<p>No se acepta propuesta, apegarse a la especificación de la cédula de especificaciones técnicas.</p>
<p>PARTIDA 9 CLAVE 531.619.0411 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TRASLADO DICE: 7.2.- ECG, QUE PERMITA EL DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE AL MENOS 3 CURVAS A ELEGIR DE ENTRE 3 DERIVACIONES O MÁS PREGUNTA: para contar con un mejor análisis en las derivaciones del ecg, ¿requieren que el monitor de signos vitales cuente con la capacidad a futuro de realizar el análisis para mejorar la capacidad de detectar latidos que ocurren de manera isoelectrica en una derivación precordial?</p>	<p>No se acepta propuesta, apegarse a la especificación de la cédula de especificaciones técnicas.</p>
<p>PARTIDA 9 CLAVE 531.619.0411 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TRASLADO DICE: 7.2.- ECG, QUE PERMITA EL DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE AL MENOS 3 CURVAS A ELEGIR DE ENTRE 3 DERIVACIONES O MÁS PREGUNTA: para contar con un mayor análisis del ecg, ¿requieren que el monitor cuente con la capacidad a futuro de</p>	<p>No se acepta propuesta, apegarse a la especificación de la cédula de especificaciones técnicas.</p>



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO



SECRETARÍA  
DE SALUD

SALUD

hacer en una derivación de ecg la detección isquemias agudas del paciente basada en el ecg del paciente, sexo y dolor de pecho?	
PARTIDA 9 CLAVE 531.619.0411 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TRASLADO DICE: 7.2.- ECG, QUE PERMITA EL DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE AL MENOS 3 CURVAS A ELEGIR DE ENTRE 3 DERIVACIONES O MÁS PREGUNTA: para llevar a cabo un análisis de la actividad eléctrica del corazón en tres diferentes planos, ¿el monitor de signos vitales deberá de desplegar en pantalla tres curvas simultaneas de ecg a elegir entre 7 derivaciones como mínimo con análisis simultáneo del segmento st en cada una de ellas?	No se acepta propuesta, apegarse a la especificación de la cédula de especificaciones técnicas.
PARTIDA 9 CLAVE 531.619.0411 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TRASLADO DICE: 7.5.- CAPNOGRAFÍA. PREGUNTA: la convocante requiere que el monitor de signos vitales cuente con despliegue en pantalla el valor del co2 inspirado y espirado con despliegue de su curva por el método de mainstream o sidestream ¿Es esto correcto?	Es correcto.
PARTIDA 9 CLAVE 531.619.0411 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TRASLADO DICE: 7.6.- PRESIÓN INVASIVA. PREGUNTA: entendemos que el monitor deberá contar con al menos un canal de presión invasiva, y que deberá contar con la capacidad a futuro de medir hasta 4 canales de presión invasiva ¿Es esto correcto?	No es correcto, apegarse a la especificación de la cédula de especificaciones técnicas.
PARTIDA 9 CLAVE 531.619.0411 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TRASLADO DICE: 12.- CON BATERÍA INTERNA RECARGABLE CON DURACIÓN DE AL MENOS 2.5 HRS., CON CARGADOR INTERCONSTRUIDO E INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA. PREGUNTA: dada la importancia de contar con la visualización de los parámetros monitorizados del paciente, aún en caso de falla en el suministro eléctrico, ¿requieren que el equipo cuente con batería interna recargable de al menos 3.5 horas con cargador integrado e indicador de bajo nivel en pantalla ¿es esto correcto?	El licitante puede ofertar un equipo con la especificación propuesta, sin que cambie la especificación de la cédula de especificaciones técnicas.
PARTIDA 9 CLAVE 531.619.0411 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TRASLADO DICE: 18.- CON DISEÑO QUE PERMITA AL EQUIPO SER	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**



SECRETARÍA DE SALUD

**SALUD**

<p>USADO COMO MONITOR DE TRANSPORTE Y MONITOR DE CABECERA. PREGUNTA: de acuerdo a que el monitor va a ser transportado en el hospital y por cuestiones de ser portátil, ¿la convocante requiere que el equipo cuente con un peso no mayor a 5.5 kg es esto correcto</p>	<p>El licitante puede ofertar un equipo con la especificación propuesta, sin que esto sustituya la especificación de la cédula de especificaciones técnicas.</p>
<p>PARTIDA 9 CLAVE 531.619.0411 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TRASLADO DICE: 21.- PESO DE 6.5 KG O MENOR, INCLUYENDO LA BATERÍA. PREGUNTA: de acuerdo a que el monitor va a ser transportado en el hospital y por cuestiones de ser portátil, ¿la convocante requiere que el equipo cuente con un peso no mayor a 5.5 kg es esto correcto?</p>	<p>El licitante puede ofertar un equipo con la especificación propuesta, sin que esto sustituya la especificación de la cédula de especificaciones técnicas.</p>
<p>PARTIDA 9 CLAVE 531.619.0411 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TRASLADO DICE: REGISTRADOR TÉRMICO O IMPRESORA TÉRMICA INTERCONSTRUIDA O MÓDULO INSERTABLE. PREGUNTA: para poder trasladar el equipo dentro del hospital, entendemos que el monitor deberá contar con la capacidad a futuro de integrar de forma interconstuida cualquiera de las opciones de registro ¿es esto correcto?</p>	<p>El monitor deberá de contar con sistema de registro o módulo que pueda ser insertado.</p>

**6.- LA EMPRESA COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. HACE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:**

**A).- DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p><i>PUNTO 8.-PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES.</i> DICE: el proveedor queda obligado a realizar la entrega de los bienes en el almacén de activo fijo sita a más tardar a los 20 días hábiles, posteriores a la fecha del fallo. pregunta: los equipos que ofertamos son de fabricación suiza, y se fabrican bajo pedido de acuerdo a las necesidades independientes de cada cliente. por lo que solicitamos atentamente a la convocante unja extensión en el tiempo de entrega a 60 días hábiles posteriores a la fecha del fallo. ¿se acepta?</p>	<p>ACLARACIÓN HECHA POR LA CONVOCANTE</p>

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>Documento 12.- (Obligatorio) Registro sanitario del país de origen y el certificado de origen), firmado, por la autoridad competente del país de origen. (Copia y original para su cotejo). PREGUNTA: Para el caso de Equipos de importación, y que estos no requieran de Registro</p>	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**



SECRETARÍA DE SALUD

**SALUD**

<p>Sanitario solicitamos a la convocante nos permita presentar Original del Oficio por parte de COFEPRIS en donde indique que NO requiere de Registro Sanitario además de poder presentar el Certificados de Libre Venta, en donde indique que los equipos a ofertar no tienen restringida la venta fuera del país de origen, ¿Se Acepta?</p>	<p>Se acepta la propuesta.</p>
---	--------------------------------

**C).- B).- DE CARÁCTER TÉCNICO**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p><b>PARTIDA 1 MICROSCOPIO QUIRÚRGICO. PUNTO 2.- SISTEMA de autoenfoque.</b> el sistema de auto enfoque d se refiere al método de que el microscopio se mantenga enfocado en todo el rango de zoom desde el aumento mas alto hasta el mas bajo, ¿es correcta nuestra apreciación? favor de aclarar.</p>	<p>Referirse a la modificación de la cedula de especificaciones técnicas hecha en la primer junta de adaraciones</p>
<p><b>PARTIDA 1 MICROSCOPIO QUIRÚRGICO. PUNTO 3.- SISTEMA MULTIVISIÓN (IMAGEN CONMUTABLE).</b> Este requerimiento se refiere al sistema de coobservacion cara a cara y al sistema de coobservacion lateral en el cual los tres drujanos pueden observar el campo quirurgico al mismo tiempo. ¿es correcta nuestra apreciacion? favor de aclarar.</p>	<p>Referirse a la modificación de la cedula de especificaciones técnicas hecha en la primer junta de adaraciones.</p>
<p><b>PARTIDA 1 MICROSCOPIO QUIRÚRGICO. PUNTO 3.- MARGEN DE TRABAJO DE 200 A 415 MM.</b> Nuestro microscopio ofrece un margen de 207 a 470 mm. el margen de 207 mm tiene una diferencia del 3.4% contra los 200 mm requeridos. este porcentaje no es significativo en el proceso quirurgico ya que en neurocirugia el promedio de distancia de trabajo utilizado es entre 250mm y 300 mm y por otro lado el margen superior de distancia de trabajo que ofrecemos es de 470 mm exediendo las expectativas de la convocante por 55 mm. por lo cual solicitamos atentamente a la convocante nos permita referenciar margen de trabajo de 207 a 470 mm. ¿se acepta?</p>	<p>Referirse a la modificación de la cedula de especificaciones técnicas hecha en la primer junta de adaraciones</p>
<p><b>PARTIDA 1 MICROSCOPIO QUIRÚRGICO. PUNTO 6.- VIDEO LENTE F= 60 MM.</b> este accesorio permite adaptar cámaras de video al microscopio. nuestro equipo ofrece la cámara de video integrada en el cuerpo del microscopio sin la necesidad de video lentes. Esto hace que el microscopio sea mucho mas maniobrable para el usuario. Por lo cual solicitamos atentamente a la convocante nos permita ofertar el equipo sin la necesidad de video lente. ¿se acepta?</p>	<p>Referirse a la modificación de la cedula hecha en la primer junta de aclaraciones</p>
<p><b>PARTIDA 1 MICROSCOPIO QUIRÚRGICO. PUNTO 7.- SISTEMA DE VIDEO DE 3 CCD.</b> en este punto estan requiriendo lo mismo que en el punto 23.2.-el cual dice: cámara integrada compacta digital de alta definición capaz de guardar imágenes y video (mp4) en tarjeta sd. solicitamos atentamente a la convocante nos permita ofertar cámara integrada compacta digital de alta definición capaz de guardar imágenes y video (mp4) en tarjeta sd ya que la tecnologia de este tipo de camara es la que hoy en dia es la tecnologia de punta ofreciendo a los usuarios una alta definición la cual permite observar hasta los mas minimos detalles de un proceso quirurgico, mucho mejor que los de las camaras análogas de 3ccd. además de que el microscopio no puede trabajar con las 2 camaras . ¿se acepta?</p>	<p>Referirse a la modificación de la cedula de especificaciones técnicas hecha en la primer junta de adaraciones</p>



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO



PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>PARTIDA 1 MICROSCOPIO QUIRÚRGICO. PUNTO 11.- MEDILIVE MINDSTREAM. medilive mindstream es la marca patentada del sistema de grabación de imágenes patentado por la marca carl zeiss, por lo cual solicitamos atentamente a la convocante se elimine este punto ya que limita la libre participación de otras marcas en el mercado. ¿se acepta?</p> <p>PARTIDA 1 MICROSCOPIO QUIRÚRGICO. PUNTO 12.- RACK para colocación de accesorios. todos los accesorios de nuestro equipo se integran al microscopio de manera que estos accesorios no quedan por aparte del equipo lo que lo hace prescindir de este rack. además de no ser parte primordial en el desarrollo del proceso quirúrgico. cada microscopio se fabrica de acuerdo a las características propias de cada marca por lo cual solicitamos atentamente a la convocante nos permita ofertar el microscopio sin la necesidad de rack. ¿se acepta?</p>	<p>Referirse a la modificación de la cedula de especificaciones técnicas hecha en la primer junta de aclaraciones.</p> <p>Referirse a la modificación de la cedula de especificaciones hecha en la primer junta de aclaraciones.</p>
<p><u>PARTIDA 3, S/C. BASCULA PARA 160KG COM ESTADIMETRO.</u> PREGUNTA 1: debido a que México ocupa uno de los primeros lugares a nivel mundial en obesidad, se recomienda de la manera más atenta a la convocante solicitar equipos médicos de mayor capacidad de al menos 180kg para garantizar que la operación y resultados de los mismos beneficien al sector usuario y no se vean en discapacidad de registrar pesos mayores a los que se solicita en la presente, ya que se han reportado casos de personas con mayor peso del que requieren, se acepta?</p>	<p>Es aceptable para la convocante la propuesta por parte del licitante sobre el rango de medición sin que esto sustituya la especificación de la cédula de especificaciones técnicas.</p>
<p><u>PARTIDA 15, S/C. BASCULA PARA PACIENTE BARIATRICO.</u> PREGUNTA 1. bascula electrónica para paciente bariatrico con capacidad de carga muy elevada; se entiende que este equipo debe de contar con sistema de apoyo para este tipo de pacientes, como pasamanos o soporte y con las dimensiones suficientes para determinar el peso estando la persona de pie, de complexión normal o robusta, es correcto?</p>	<p>No se acepta la propuesta, apegarse a la cédula de especificaciones técnicas.</p>
<p><u>PARTIDA 15, S/C. BASCULA PARA PACIENTE BARIATRICO.</u> PREGUNTA 2: en el punto 2. estadimetro, este dispositivo de medición, se entiende que será instalado en el espacio destinado para la colocación de la bascula para así tener los 2 dispositivos juntos ya sea uno al lado del otro o según el espacio, es correcto?</p>	<p>No se acepta la propuesta, apegarse a la cédula de especificaciones técnicas.</p>
<p><u>PARTIDA 15, S/C. BASCULA PARA PACIENTE BARIATRICO.</u> PREGUNTA 3. en el punto 2, estadimetro 2.1. rango de medición de altura de 75-190cm. ya que para este equipo y el tipo de medición que van a realizar los pacientes deben de estar en pie, y los datos que van a utilizar son de precisión, se solicita a la convocante de la manera mas atenta tener rangos de división de 1mm y de 110-200cm, se acepta?</p>	<p>No se acepta la propuesta, apegarse a la cédula de especificaciones técnicas.</p>
<p><u>PARTIDA 15, S/C. BASCULA PARA PACIENTE BARIATRICO.</u> PREGUNTA 4. en el punto 1.8, función para el calculo de bmi, para mayor funcionalidad del equipo y a su vez para ayudar al doctor o enfermera a que realicen la lectura de los datos de peso, talla y bmi, sería conveniente toda esta información la mostrará el display en un solo paso, así como la capacidad de tener mas de 10 memorias para sus registros de sus pacientes, por lo que se sugiere a la convocante de la manera mas atenta cuando menos requerir estas funciones para el aprovechamiento optimo de este tipo de equipos, se acepta?</p>	<p>No se acepta la propuesta, apegarse a la cédula de especificaciones técnicas.</p>

7.-LA EMPRESA FEHLMEX, S.A. DE C.V. HACE LA SIGUIENTE PREGUNTAS:



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO



b).- De carácter técnico

Preguntas	Respuestas
<p>PARTIDA 10.- Esterilizador de vapor directo grande</p> <p>PUNTO 1. Podrían definir en una forma más precisa la capacidad del autoclave en virtud de que el rango que manejan es muy grande y el precio entre una capacidad y otra es muy variable.</p>	<p>La capacidad del equipo solicitado es para una cámara de 24" X 36" X 48" (610 X 914 X 1219 mm).</p>
<p>PARTIDA 10.- Esterilizador de vapor directo grande</p> <p>2 Solicitamos que las dimensiones externas sean proporcionales a la medida de la cámara interna por precisar la capacidad ya que estas medidas pueden variar de acuerdo a la capacidad o volumen de la cámara interna.</p>	<p>No se acepta la propuesta, apegarse a la cédula de especificaciones técnicas.</p>
<p>PARTIDA 10.- Esterilizador de vapor directo grande</p> <p>Punto 7 entendemos que el equipo debe tener la capacidad de despliegue de toda la información del ciclo de esterilización incluyendo el despliegue grafico del ciclo ¿Es correcto?</p>	<p>Es correcto.</p>
<p>PARTIDA 10.- Esterilizador de vapor directo grande</p> <p>Punto 9 Sugerimos que dentro de los programas de esterilización se incluyan prueba de Bowie and Dick y hermeticidad a través de bomba de anillo liquido para alcanzar los milímetros de mercurio requeridos en la prueba ya que en la actualidad son necesarias estos programas para la certificación de un hospital según las normas vigente.</p>	<p>Se acepta para todo aquel equipo que use bomba de vacío.</p>
<p>PARTIDA 10.- Esterilizador de vapor directo grande</p> <p>PUNTO 13 Entendemos que el generador de vacío debe ser a través de bomba de anillo liquido mecanismo que garantiza el vacío para determinados programas según las normas actuales ¿Es correcto?</p>	<p>No es correcto, el vacío puede ser generado por varios métodos, incluyendo la bomba de vacío.</p>
<p>PARTIDA 10.- Esterilizador de vapor directo grande</p> <p>ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA Solicitamos se acepte 220 V 60 Hz tres fases para la bomba de vacío del equipo.</p>	<p>Se acepta la propuesta del licitante sin que esto sustituya la especificación de la cédula de especificaciones técnicas.</p>
<p>PARTIDA 10.- Esterilizador de vapor directo grande</p> <p>SIN PUNTO Solicitamos se defina si el equipo es de una puerta o de dos puertas y a su vez si estas serán de apertura manual abatible o de apertura deslizable a través de pistones neumáticos.</p>	<p>El equipo solicitado es de una puerta, de apertura manual.</p>
<p>PARTIDA 10.- Esterilizador de vapor directo grande</p> <p>Solicitamos sea exigible la presentación de certificado de válvulas de seguridad por el fabricante así como de los materiales empleados en la construcción de puerta y cámara interna y externa ¿Se acepta?</p>	<p>No se acepta la propuesta, apegarse a la cédula de especificaciones técnicas.</p>



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO



**8.- LA EMPRESA LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V. HACE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:**

a).- De carácter administrativo:

Preguntas	Respuestas
<p><b>TIEMPO DE ENTREGA</b> en el punto 8 solicitan que los bienes sean entregados a los 20 días hábiles posteriores a la fecha del fallo ¿se solicita de la manera mas atenta una extensión en el tiempo de entrega mínima de 45 días y máxima de 60 días ya que los bienes que nuestra representada ofertara son de importación?</p> <p>anexo 8 en el anexo 8 solicitan que dicho Documento cuente con la firma y nombre del proveedor. ¿Se podrá entregar formato electrónico o vía fax pues es de la forma mas común en que los fabricantes nos hacen llegar dicha información?</p> <p><b>DOCUMENTO 11</b> en este documento solicitan escrito bajo protesta de decir verdad y firmada por representante legal en el cual se indique el nombre y concepto de las normas con que cuentan los bienes que ofertaremos. ¿se pregunta si para dar cumplimiento a este punto podremos entregar los certificados de calidad con que cuenta cada bien que se ofertara ya que son de origen extranjero firmados por representante legal y con manifestación bajo protesta de decir verdad de que la información es verídica?</p>	<p>ACLARACIÓN HECHA POR LA CONVOCANTE.</p> <p>NO SE ACEPTA, EL DOCUMENTO DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE.</p> <p>SI SE ACEPTA.</p>

b).- De carácter técnico

Preguntas	Respuestas
<p>sección ix, clave 533.224.0653 solicitan una centrífuga clínica ¿se acepta una centrífuga clínica con las siguientes especificaciones:?</p> <p>1.- acepta desde microtubos, botellas de 250ml y hasta 750ml</p> <p>2.- velocidad de la centrifuga con rotores de ángulo fijo de 15,200 rpm y máximo rcf de 25,314xg.</p> <p>3.- velocidad con rotor basculante de 4,700 rpm y 4,816xg máximo de fuerza centrifuga.</p> <p>4.- aceptan bucket para colocar 21 tubos de 17x117mm por vaso para tubos de 10ml.</p> <p>5.- aceptan bucket para colocar 37 tubos de 13x111mm por vaso para tubos de fondo redondo de 5ml.</p> <p>6.- aceptan bucket para colocar 27 tubos de 13x116mm por vaso para tubos de 5/7ml.</p> <p>7.- aceptan timer de 9 horas, 99 minutos y función continua.</p> <p>8.- aceptan 10 niveles de freno y 9 niveles de aceleración.</p>	<p>No se acepta la propuesta, apegarse a la cédula de especificaciones técnicas.</p>



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**



SECRETARÍA DE SALUD

**SALUD**

- 9.- motor de inducción de bajo perfil sin escobillas.  
10.- aceptan un voltaje de 120 volts, 1400 watts.

**9.- LA EMPRESA DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V. HACE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:**

b).- De carácter técnico

Preguntas	Respuestas
PREGUNTA NO. 1.- PARTIDA NO. 5 INCUBADORAS punto 5.6-capacete desmontable para su limpieza, la convocante se refiere a que la doble pared sea desmontable o al capacete?, favor de aclarar, muchas gracias!!	El capacete debe ser desmontable como lo marca el punto 5.6 de la cédula de especificaciones técnicas.

b).- De carácter técnico

Preguntas	Respuestas
PREGUNTA NO. 2.- PARTIDA NO. 5 INCUBADORAS PUNTO 8.- MANUAL DE USUARIO Y SERVICIO EN ESPAÑOL EN FORMATO ELECTRÓNICO E IMPRESO, se debe entender que en la propuesta técnica se presentara únicamente el catalogo técnico original referenciando las características de los bienes ofertados, y los manuales de usuario y servicio, se entregaran solo en caso de resultar con adjudicación, es esto correcto?	Correcto, el licitante adjudicado deberá entregar los manuales de usuario y servicio en español en formato electrónico e impreso.

b).- De carácter técnico

Preguntas	Respuestas
PREGUNTA NO. 3.- PARTIDA NO. 5 INCUBADORAS ACCESORIOS OPCIONALES 1.- charola para monitor. 2.- soporte para soluciones. 3.- portatanque de oxígeno. 4.-tanque de oxígeno tipo e, con los insumos necesarios para su funcionamiento. 5.- regulador de succión por sistema venturi. se debe entender que se acepta ofertar sin los accesorios mencionados ya que son opcionales, es esto correcto?	Es correcto, en su caso deberán incluir por separado en la propuesta económica los accesorios marcados como opcionales.

b).- De carácter técnico

Preguntas	Respuestas
PREGUNTA NO. 4.- PARTIDA NO. 5 INCUBADORAS EN REFACCIONES DICE: sensor reusable de temperatura de piel. mangas para portillos. filtro de aire. colchón con cubierta lavable e impermeable. filtro de oxígeno si se requiere. reservorio o depósito de humidificador. favor de indicarnos si son de carácter informativo, o debemos incluir un kit adicional en nuestra propuesta técnica y económica, al que ya incluye el equipo de fabrica, favor de aclarar muchas gracias!!	El kit adicional en su caso, se deberá incluir en la propuesta económica.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**



b).- De carácter técnico

Preguntas	Respuestas
PREGUNTA NO. 5.- PARTIDA NO. 5 INCUBADORAS PUNTO MANTENIMIENTOS 1.- PREVENTIVO POR PERSONAL CALIFICADO Y 2.- CORRECTIVO POR PERSONAL CALIFICADO, SE DEBE ENTENDER QUE DEBEMOS INCLUIR 2 SERVICIOS PREVENTIVOS Y LOS CORRECTIVOS NECESARIOS DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA, ES ESTO CORRECTO?	Deberán estar contemplados los mantenimientos preventivo y correctivo en el periodo de la garantía

**10.- LA EMPRESA DEWIMED, S.A. HACE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:**

a).- De carácter administrativo

Preguntas	Respuestas
Respecto al numeral 8.- Plazo, lugar y condiciones de entrega de los bienes. 1.-Consideramos que 20 días es un tiempo muy breve para entrega de los bienes, ¿sería posible extenderla a 60 días?	ACLARACIÓN HECHA POR LA CONVOCANTE.
2.-¿ Existe un plazo determinado después de la entrega para cumplir con los otros puntos a los que obliga este numeral (instalación, capacitación, etc.)?	ACLARACIÓN HECHA POR LA CONVOCANTE.

b).- De carácter técnico

Preguntas	Respuestas
Respecto a la partida 1 MICROSCOPIO QUIRURGICO 3.-Sobre el punto 8.- ¿Podría aclararme a que se refiere con "Stereo puente"?, ¿es el divisor de luz?	El stereo puente es el dispositivo que permite la adaptación de la coobservación cara a cara y de la coobservación lateral, además de permitir la conexión a los sistemas de documentación. Esto permite que tres cirujanos observen al mismo tiempo el campo quirúrgico.
4.-Sobre el punto 11.-Medlive Mindstream, el concepto Medlive Mindstream es una marca registrada de Carl Zeiss para la captura y edición de videos, ¿me podría indicar que funciones requieren de este software?, ¿podría ofertar una alternativa de otra marca que cubra con dichas funciones?	Referirse a la modificación de la cédula de especificaciones técnicas hecha en la primer junta de aclaraciones
Respecto a la partida 1 Microscopio Quirúrgico. 5.-En el punto 23.2 Cámara integrada compacta digital de alta definición capaz de guardar imágenes y video (mp4) en la tarjeta SD. ¿Le suplico me especifique a que se refiere con integrada?, ¿A que no se pueda retirar (es decir que sea parte del microscopio) o a que se pueda conectar y permitir la grabación de imágenes del microscopio?	Con integrada nos referimos a que la cámara debe incorporarse como parte integral al microscopio sin la necesidad de videoadaptadores permitiendo al usuario una mayor maniobrabilidad.
Respecto a la partida 10 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO GRANDE. 6.-En el punto 1.- Capacidad de la cámara, las dimensiones de la cámara varían de acuerdo a cada fabricante, ¿podría ofertar una cámara con dimensiones diferentes, siempre y cuando se cumpla con la capacidad solicitada en litros y no se excedan las dimensiones externas solicitadas en el punto 2?	No se acepta la propuesta, apegarse a la cédula de especificación técnica de las bases en las dimensiones de la cámara
Respecto a la partida 10 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO GRANDE. 7.- En cuanto a los opcionales punto 1 y 2, estas opciones afectan mucho el precio de un equipo, podría por favor especificar si lo requieren ¿a una	El equipo solicitado es de una puerta.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**



o dos puertas y empotrable a uno o dos muros?	
8.-En cuanto a la alimentación eléctrica me podría los esterilizadores suelen utilizar un voltaje de 220v ya que son equipos de alta potencia, me podría por favor ratificar si la acometida eléctrica deseada para el equipo es de 110v a 120v C.A. (+-10%) 60hz.	Se acepta la propuesta del licitante sin que esto cambie la especificación de la cédula de especificaciones técnicas.
9.-¿ Requiere guías mecánicas para este equipo?	Si se requiere guía mecánica para este equipo.
Respecto a la partida 13 LARINGOSCOPIOS. 10.-En el punto sobre el punto 3.1, ¿el mango también debería ser de acero inoxidable?	Se solicita un metal que no cause corrosión.
11.-Sobre el punto 2.-¿Requiere baterías recargables, alcalinas o es a elección del proveedor cuales ofertar?	Baterías recargables.
12.-En el punto 3.3 Mango compatible con todos los modelos de hojas, se refiere a todos los de todas las marcas, o a los que se oferten junto con el mango?	Las hojas y el mango deberán deben ser de la misma marca y compatibles.

b).- De carácter técnico

Preguntas	Respuestas
Respecto a la PARTIDA 1 MICROSCOPIO QUIRÚRGICO  1.- De los puntos 17 al 21 solicitan medida exactas que solo corresponden a una marca comercial, por lo que solicitamos este rango se amplíe en un rango de +-15% o se permita ofertar tecnología propia de acuerdo a cada marca y así permitir la libre participación. ¿Se acepta nuestra propuesta?  2.- Solicitan 80 horas de grabación, solicitamos se nos permita ofertar un sistema con 50 horas de grabación ya que esta característica no es relevante ni en el control ni funcionamiento del equipo. ¿ Se acepta nuestra propuesta?	1.- Se acepta propuesta  2.- No se acepta, debido a que esta característica es relevante en la documentación de procesos quirúrgicos.

b).- De carácter técnico

Preguntas	Respuestas
Respecto a la PARTIDA 1 MICROSCOPIO QUIRÚRGICO  3.- Entendemos que el microscopio es de 300 Watts xenón ya que esta característica de iluminación es la que generalmente se emplea en procedimientos de neurocirugía ¿es correcta nuestra apreciación?  4.- Pueden indicarnos la cantidad de fundas a ofertarse	3.- Es correcta la apreciación  4.- 10 fundas

-----  
 EN USO DE LA PALABRA EL LIC. ALBERTO DE LA MORA GUADALAJARA, PREGUNTÓ A LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES SI EXISTE COMENTARIO U OBSERVACIÓN ALGUNA SOBRE EL DESARROLLO DEL ACTO, NO HABIENDO MAS QUE HACER CONSTAR, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. -----



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO



POR EL HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

LIC. ALBERTO DE LA MORA GUADALAJARA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS DEL HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

EMILIO MORALES TIRADO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DEL  
HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

LIC. LILIANA GONZÁLEZ AQUINO  
ABOGADA ADSCRITA A LA UNIDAD JURÍDICA DEL  
HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

ING. MARCELINO VILLEGAS PARRA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO  
BIOMÉDICO DEL HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

LIC. GUILLERMO XOCHIMITL TLAMANI  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL EN LA SECRETARIA Y EN EL HOSPITAL  
JUÁREZ DE MÉXICO

ACT. GONZALO CID JUÁREZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y  
EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.

ING. ENRIQUE SAMUEL OLIVEROS SÁNCHEZ  
SUBDIRECTOR DE CONSERVACIÓN Y  
MANTENIMIENTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO



POR LOS LICITANTES

HECTOR OROZCO  
CARL ZEISS DE MEXICO.

OLAT CONTRERAS  
STRYKER MEXICO

GRACIELA GUZMAN RUIZ  
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO  
S.A. DE C.V.

JESÚS CARLOS SALAS GARCÍA  
DEWIMED S.A.

SERGIO NAVARRETE XOLALPA  
COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE  
DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.